

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRANQUE

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CARRANQUE

De conformidad con el acuerdo plenario de 14 de agosto de 2013, se adjudica el contrato de gestión del servicio público de distribución de agua potable y saneamiento en Carranque, lo que se publica a efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de Carranque.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Dirección: Ayuntamiento de Carranque.
Plaza de las Eras, número 5.
45216 Carranque.
Teléfono: 925 54 40 65.
Fax: 925 52 97 01.
Correo electrónico: secretario@carranque.es.
Perfil de contratante: www.carranque.es / sede electrónica.

2. Objeto del contrato:

Gestión del servicio público de distribución de agua potable y saneamiento con arreglo a lo previsto en el pliego de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas. La explotación del servicio se realizará mediante la modalidad de concesión.

Duración: Veinticinco años.
CPV: 65100000-4 Distribución de agua y servicios conexos.
CPV: 90400000-1 Servicios de alcantarillado.

Publicación anuncio licitación:

Perfil de contratante (www.carranque.es): 5 de junio de 2013 «Boletín Oficial» de provincia Toledo número 137, de 19 de junio de 2013.

3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

4. Canon fijo: 750.000,00 euros.

5. Garantía definitiva: 37.500,00 euros.

6. Formalización del contrato:

Fecha de adjudicación: 14 de agosto de 2013.

Fecha de formalización del contrato: 12 de septiembre de 2013. Adjudicatario: Hidrogestión, S.A.

Carranque 13 de septiembre de 2013.- El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.-1848